Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-0900-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 17 NOV 2023

Teniendo en cuenta el memorial que obra en el expediente de medidas cautelares, tenga en cuenta la apoderada de la parte actora que en auto de la misma fecha se ordenó la suspensión del proceso, en virtud del proceso de INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE de la demandada SARA INES LANCHEROS CAACERES.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ
(3)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 20 NOV 2023 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 167 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr